HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.799 — Martes 19 de Julio de 1910 — AÑO XV

RÁPIDA

En cierta industriosa población de la provincia de Alicante, cuyo nombre no hace al caso, era recaudador de contribuciones cierto individuo que se titulaba jefe de los republicanos, y que se distinguía por su carácter imperativo y déspota, impropio de quien pretende dirigir un partido democrático.

La recaudación por industrial iba descendiendo, descendiendo, hasta llegar á un extremo inverosímil.

El cuarenta por ciento que sobre dicho impuesto debía percibir el Ayuntamiento, habíase hecho ilusorio.

Cuéntase, que, apercibido el Gobierno de S. M. de tal anomalía, mandó, en concepto de Inspectores, á dos probos funcionarios, quienes consiguieron en el poco tiempo de estar en tal población, 467 altas y un ingreso de 60,000 pesetas en arcas municipales por el mencionado cuarenta por ciento, cantidad que dejaba de ingresar hasta entonces por motivos que no escaparán al buen criterio del lector.

¡Comentarios! hágalos quien quiera.

TRIBUNALES

A las diez y media de la mañana, se han reanudado las sesiones del interesante juicio por jurados que viene celebrándose desde el día 15 en los salones del Ayuntamiento, ante la sección primera de la Audiencia provincial.

El Sr. Secretario ha dado lectura á los escritos de conclusiones definitivas formulados por el Sr. Fiscal y por el Acusador privado.

Ambos escritos son muy extensos y en ellos aparecen detalladísimos los hechos en que fundan la acusación.

El Ministerio Público estima la existencia de 54 delitos de estafa y de uno de alzamiento de bienes.

El querellante particular califica los hechos, por lo que á sus representados respecta, como constitutivos de cuatro delitos de estafa y del de alzamiento de bienes.

Además esta parte acusadora ha promovido incidentalmente una cuestión de competencia, sosteniendo la del Tribunal de Derecho, la cual ha sido rechazada por éste, en auto fundado que ha leído el magistrado ponente D. Francisco María Barrios.

Acto seguido la presidencia ha concedido la palabra al ilustrado abogado fiscal sustituto, D. Enrique Ferré, para sostener sus conclusiones.

El Sr. Ferré, en un elocuente informe de unos cuarenta minutos de duración, ha examinado toda la prueba, deduciendo graves cargos contra los Inse, padre é hijo.

El razonado discurso del Sr. Ferré produjo gran sensación en el auditorio.

Unánimemente se juzgaba muy imparcial la labor del Sr. Ferré, que ha sido muy duro en el fondo y correctísimo en la forma.

Ha combatido rudamente las declaraciones de algunos testigos de calidad, que han depuesto en este juicio á propuesta de las defensas, salvando perfectamente las dificultades que esto entrañaba.

Al suspenderse la sesión ha sido objeto el Sr. Ferré de calurosísimas felicitaciones.

A la una y media de la tarde se ha suspendido el juicio para continuarlo á las cinco.

A esta hora ha comenzado su informe el Abogado de la parte acusadora, D. Luis Martínez, del que daremos cuenta mañana.

Sobre lo ocurrido en el Círculo Industrial

CONTESTANDO Á VARIAS FALSEDADES

«La Defensa», que todos sabemos que es el órgano en esta ciudad del Arcipreste de Santa María y de algunos otros ministros del Dios de paz y de *verdad*, con el que nos quiere hace tiempo tener reñidos á los alcoyanos, no podía, en el asunto del Círculo Industrial, que tanto juego dió el domingo último, faltar á su consigna, á su costumbre de falsear hechos y conceptos; y con la frescura que le es peculiar, con esa *pose* que no podemos adquirir los liberales, porque es la característica de los neos, dice blanco donde debió decir ser negro, y negro donde solo azul y rosas era.

Afirma y se empeña en que faltó la Junta Directiva del Círculo Industrial á los artículos 1.° y 4.° del Reglamento; y con solo que se lean éstos, basta á convencerse de que los infractores únicos de los mismos fueron los firmantes y defensores de la célebre proposición motivo de la Junta del domingo. El objeto del Círculo, es, dice el primer artículo, *proporcionar á sus asociados un centro de reunión, instrucción y recreo, promoviendo la estimación recíproca entre los mismos;* y que venga Dios y nos haga á todos neos, si porque la Junta del Círculo haya dejado correr por las casas de los socios y hasta por las mesas de la sociedad un Mensaje de adhesión á la actual política del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, se ha infringido ese precepto reglamentario. *Quedan prohibidas dentro del Establecimiento*, añade el artículo 4.°, LAS POLÉMICAS YA RELIGIOSAS, YA POLÍTICAS, *así como los* ACTOS Y PALABRAS OFENSIVAS AL DECORO DE LAS PERSONAS *y contrarios á las leyes...;* y quién, sino, más que los referidos *firmantes y defensores*, se metieron á dar carácter *religioso y político* dentro de la Sociedad, á una cosa que hasta la iniciativa de dichos señores no lo había tenido aún y quién también, sino ellos, fueron los que promovieron *dentro del Establecimiento*, POLÉMICAS RELIGIOSAS Y POLÍTICAS? ¿ni quién, igualmente, sino los mismos, fueron los que CON ACTOS Y PALABRAS infringieron ese artículo 4.°? Ellos fueron, diga lo que quiera ahora «La Defensa», los primeros alborotadores; ellos, los que por boca de D. Eugenio Soler faltaron al digno Presidente D. Salvador García con *palabras ofensivas* (tan ofensivas, que hubo de explicarlas el señor Soler ante las protestas de la mayoría) *al decoro de las personas*.

¿Qué más quieren, pues, si á pesar de todo eso, y si sabiendo la Directiva del Círculo (que en esto sí que hubo infracción) que admitiendo la *proposición* de aquellos señores, se faltaba al Reglamento, la admitió y fué á la general dispuesta á responder de sus actos, siempre correctos y reglamentarios, y dispuesta sobre todo á probar á los mismos señores que están ellos en una ínfima minoría dentro del Círculo y que no pueden ser por tanto los directores de la Sociedad?

De aquí su rabia y su saña ahora, como el domingo su miedo á contarse. De ahí, sus falsedades luego en «La Defensa».

¿Que un señor letrado (¿por qué no lo nombra?) sostuvo que por estar dirigida la *moción* á la Junta Directiva y no al Presidente solo, el asunto no era personal? ¿Quién dijo ésto? ¿quién lo entendió así? ¡Algún *irracional*, según escribe la misma «Defensa»! Lo que dijo el señor letrado, lo que dice el sentido común, fué que si la *moción* se dirigía á D. Salvador García, á don Jorge Vilaplana, etc., entonces el asunto era personal, pero si se dirigía aquella al *Presidente* ó á la *Junta* del Círculo, no lo era entonces. Ni más que esto, ni menos tampoco. Otra cosa, allá la sostengan los irracionales.

Se afirma también que temiendo la Mesa sufrir una derrota, no solo no consintió la votación secreta, sino que suspendió lo nominal apenas comenzada, levantándose la sesión en medio del mayor desorden, entre las protestas de la mayoría de los concurrentes, y sin tomar ningún acuerdo. Mentira también, y perdónesenos lo crudo de la palabra, en gracias al atrevimiento de quien la provoca. La sesión se levantó, después de acordado por aclamación de los que sí que querían votar, y á quienes trataban de impedirlo los protestantes, un voto de confianza á la digna Junta Directiva. Quisieron los protestantes abstenerse de votar en la votación nominal, para sumándose ellos á los no asistentes, apareciera luego que los más habían estado con ellos; y esto es lo que salvó el talento de la mayoría presente, acordando por aclamación el voto de confianza. ¿Qué se creía?

Y no más, á la señora «Defensa». Puestas en su sitio las cosas, nos abstenemos y nos abstendremos en este asunto de más ni de nuevos comentarios. Aquí nos conocemos ya todos: si están ellos bien allá, aquí lo estamos perfectamente nosotros; cada cual en su sitio, y Dios sobre todos, á quien nadie ha de engañar por Arcipreste ó Ministro del Señor que se sea.

EL CULTIVO DEL TRIGO

UN EXPERIMENTO NOTABILÍSIMO

En Pampaneira (Granada), D. Narciso Aragón, queriendo comprobar experimentalmente la eficacia de los abonos químicos en el trigo, dividió un terreno muy fértil y bien cultivado en tres parcelas iguales. La primera parcela la dejó sin abono químico; la segunda fué abonada, por hectárea, con 400 kilogramos de superfosfato, 80 de sulfato de amoniaco y 120 de nitrato de sosa, y la tercera recibió iguales abonos que la segunda más 100 kilogramos de sulfato de potasa. Pues bien, en la primera parcela (sin abono) cosechó 1.674 kilogramos de trigo, por hectárea, en la segunda (sin potasa) 3.349 kilogramos, y en la tercera (con potasa) 5.048 kilogramos.

Estas cifras no necesitan comentarios, pues establecen de un modo patente que los abonos químicos pueden *triplicar* las cosechas de trigo, siempre que no se prescinda de la potasa, es decir, que se emplee abono completo.

Además, debemos advertir que el trigo de la tercera parcela (con potasa) resultó tan denso, voluminoso y sano, que ha llamado la atención de los que lo vieron en la Exposición de Valencia, habiendo algunos agricultores que lo han adquirido, á precio elevado, para utilizarlo como simiente.



19 de Julio

D. PEDRO A. DE ALARCÓN

Solo hace nueve años que ocurrió su muerte y serán muy pocas las personas que recuerden que Alarcón fué notable político, que después de ser seminarista en Guadix, su pueblo natal, acaudilló la revolución en Granada y se encontró en la decisiva batalla de Alcolea.



Tampoco recordarán al soldado de la guerra de Africa que heroicamente alcanzó la cruz de San Fernando en el campo de batalla, pero si le recordarán hoy y siempre como original cronista, por su «Diario de un testigo de la guerra de Africa», y tendrá nombre imperecedero en las letras castellanas como autor de las encantadoras novelas cortas y de los mejores cuentos escritos en el idioma de Cervantes, de quien parecía sucesor por la amenidad del relato, la pureza del concepto, la naturalidad en la expresión y el ingenio espontáneo de la frase.

Muy joven aun se trasladó á Madrid, fugado de su casa, dirigiendo al poco tiempo el periódico «El Látigo», donde sus acerbas sátiras llamaron la atención y le dieron renombre.

Pero Alarcón no habia nacido para hacerse notar por medio del escándalo, y lo prueba el que asombrado del que se produjo con motivo de su desafío cuando contaba 21 años, estuvo nueve sin figurar en política, ganando con esta decisión la literatura.

Tampoco el teatro le fué propicio, puesto que el estreno de «El hijo pródigo» le valió muchas censuras de la prensa, decidiéndole también á dejar la literatura dramática para dedicarse por completo á la novela.

«El sombrero de tres picos», «El niño de la bola» (sobre cuyo argumento se escribió hace poco una aplaudida zarzuela) y «El escándalo», cuentos como «Tic... tác...» y «La corneta de llaves» y su renombrado libro «De Madrid á Nápoles», compendio admirable de todos los géneros de su literatura, son obras que no mueren y que serán siempre tenidas como modelos de su clase.

D. Pedro Antonio de Alarcón volvió á la política pocos años antes de su muerte, pero con carácter reaccionario que reflejan sus obras de esta época, como «La Alpujarra».

Como le censuraron esto mismo, se defendió escribiendo la historia de sus libros, que es otra hermosa página literaria.

El gran artista, soñador como los moros que poblaron su tierra, falleció en Madrid en 10 de Julio de 1891.

Había nacido en 10 de Marzo de 1833.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción).

Libros y periódicos

Hemos recibido los cuadernos 251 á 255 del Diccionario Salvat, que con tan excelente éxito publica la casa editorial Salvat y Compañía (S. en C.) de Barcelona. Termina en el cuaderno 253 la letra R, y empieza en el mismo la S, que alcanza en el 255 hasta la voz Salicornaria. Muchos y preciosos son los grabados intercalados en el texto, y entre las láminas sueltas que se reparten en estos cuadernos, señálanse especialmente los mapas de Rusia Asiática y Suiza, ejecutados con suma maestría, y las láminas en negro, reproducción de vistas de ciudades y edificios y monumentos notables, etc., etc. Todo ello hace de esta obra una de las de mayor utilidad y á la par más instructivas, así como la más económica de cuantas se han publicado en su género (50 cént. de peseta el cuaderno).

Véase en la sexta página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas. — Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.



Crónica nacional

Para ocupar la plaza de profesor de la Escuela de Pintura, vacante por defunción del insigne artista alcoyano D. Emilio Sala, ha sido nombrado el ilustre pintor D. Cecilio Plá.

—

El ilustrado abogado y digno alcalde de Valencia, D. Ernesto Ibáñez Rizo, ha contraído matrimonio en aquella capital con la bella señorita Carmen Carreres.

—

En la sesión de ayer tarde en el Congreso, el ministro de la Gobernación dió lectura á los proyectos sobre reformas sociales, entre los cuales figuran el de casas baratas para obreros y modificación de las leyes de accidentes del trabajo y tribunales industriales.

La reforma de la ley de accidentes del trabajo comprende lo referente á la responsabilidad de indemnizaciones, prevención, accidentes y seguros contra accidentes.

COMUNICADO

Señor Director de HERALDO DE ALCOY.

Muy señor mío: Apreciaría tuviera usted la bondad de insertar estas letras en el periódico de su dirección, de lo que le anticipo las gracias.

Mucho me extraña haya habido personas que pusieran entre dudas mi probada religiosidad, por haberse visto mi persona en la manifestación del día 3 de los corrientes, siendo así que he permanecido siempre y permaneceré siendo hijo fiel de Nuestra Santa Madre la Iglesia, acatando su cristiana doctrina y sumiso á las disposiciones del Romano Pontífice.

Agustín Pérez Garnica.

Alcoy 19 de Julio de 1910.

Diario de avisos

D. Vicente Pascual Pastor, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que habiendo presentado el Sr. Recaudador de las Contribuciones é Impuestos municipales, relación y recibos de los deudores en descubierto del Impuesto sobre «Conciertos y Encabezamientos», pertenecientes á los trimestres primero y segundo del año actual, por providencia del día 14 de los corrientes, han sido declarados incursos en el primer grado de apremio y en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 52 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se hace público por el presente edicto, para que llegue á conocimiento de los contribuyentes morosos comprendidos en dicha relación, advirtiéndoles podrán solventar sus débitos, con el recargo del cinco por ciento, en las oficinas de la Agencia ejecutiva, Santo Domingo 6, en el plazo de cinco días, contados desde mañana, de ocho de la mañana á dos de la tarde, para evitar las consiguientes responsabilidades que la Ley impone.

Alcoy 19 de Julio de 1910.
Vicente Pascual

Los sucesos

Mordido por un perro

A pesar del celo con que los empleados del Municipio encargados de la recogida de perros que vagan por las calles sin bozal, cumplen ese servicio, sobre el que tan severas órdenes tiene reiteradas la Alcaldía, no es posible evitar que de vez en cuando cometan los canes alguna de las suyas.

En la madrugada de hoy, uno de esos *monísimos* animalitos que de improviso nos salen al encuentro en la calle, acometió y mordió á un hombre de 64 años de edad, llamado Francisco Reig Cremades, con domicilio en la calle de San Mateo, número 110.

En la Casa de socorro fué curado convenientemente de la herida que presentaba en una pierna.

Caida

Una mujer de 60 años, llamada Josefa Albero Cremades, con domicilio en la calle de San Nicolás, número 132, á consecuencia de una caída, sufrió la fractura del húmero izquierdo.

Fué trasladada á la Casa de socorro, donde se la curó convenientemente.

CRONICA LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

En la orden del día para la sesión que por segunda convocatoria celebrará mañana á las once el Ayuntamiento figuran los siguientes asuntos:

1.° Acta de la sesión anterior, fecha 13 de los corrientes.

2.° Relación de multas impuestas durante la semana.

3.° Declaraciones del médico don Gonzalo Blanes y del carrero del Hospital D. Arturo Vidal, sobre la denuncia del Practicante D. Vicente Boronat.

4.° Instancia del Vicepresidente de la sociedad «Arte y Sport».

5.° Ruegos, preguntas, etc.

NOTICIAS VARIAS

Mañana á las nueve tendrá lugar, en los bajos de las Casas Consistoriales, la segunda subasta de los muebles embargados á la Asociación de Católicos, por falta de pago en el impuesto municipal sobre Círculos y Casinos de recreo.

Por la Dirección general de comunicaciones, ha sido adjudicada la conducción del correo entre Alcoy y Jijona, por la cantidad de 1.500 pesetas, á la empresa de automóviles «La Hispano-Suiza de El Serpis».

Ha empezado á procederse al derribo de las dos casas de la calle de San Roque, expropiadas recientemente por el Ayuntamiento, para proceder en seguida á las obras de construcción del pontón que ha de unir la plaza del Vertedero, hoy de Emilio Sala, con la calle de San Jaime.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Enrique García, D. Juan Calatayud, D. Antonio Muñoz, D. H. Muret, D. Amando Soler.

Ha quedado abierta al público, en la calle de San Nicolás número 15, una nueva tienda de comestibles y ultramarinos, que el inteligente comerciante D. José Mayor, ha montado con todo esmero, dotándola de un escogido surtido de artículos en dichos ramos.

«El Gato» es el título que se ha puesto al nuevo comercio y estamos seguros que ha de merecer una buena acogida por parte del público, que encontrará allí un excelente surtido en toda clase de embutidos, quesos, conservas, licores y todos cuantos artículos abarca el importante ramo de Ultramarinos.

NOTAS ESCOLARES

La Universidad de Valencia ha hecho la propuesta en el concurso de ascenso de las escuelas y auxiliarías de niños y niñas de este distrito, anunciadas en la «Gaceta» de los días 30 de Marzo y 10 y 23 de Abril último.

En concurso de ascensos figura propuesta para una escuela elemental de niñas de Alcoy, con el haber de 1.650 pesetas, doña Carmen Godoy García y para las elementales de niños de Cocentaina y Bocairente, con 1.100 pesetas, D. Vicente García Escrivá y D. Gaspar Gascó Badene, respectivamente.

NOTAS MILITARES

Ha sido destinado al regimiento de Vizcaya, de guarnición en esta plaza, el capitán de infantería D. Bernabé Ivañez Ubis.

—

El capitán del regimiento de Vizcaya, D. Francisco Melgar Villarejo, ha sido destinado al de la Princesa, de guarnición en Alicante.

Se ha incorporado al regimiento de Vizcaya, el segundo teniente D. Estelan Abellán Guardiola, habiendo sido dado á reconocer esta tarde con arreglo á ordenanza.

En la tienda de «El Gato» se venden los licores á precio de fábrica. San Nicolás, 15.

En séptima página

Anécdotas de Ricardo de la Vega

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santas Justa y Rufina y San Vicente de Paúl.

Santos de mañana.—Santa Librada y San Elías profeta.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Ramón Brotons.

Guardia para mañana

Médico. D. José Martínez.
Practicante. - D. Vicente Cerdá.

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Agosto.—D. Santiago Vitoria Lluch, farmacia del Moro, calle de Polavieja, 33.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Milagro Verdú Bernabeu, de cinco años.
Amelia Abad Tormos, de 28 años.
Ana Martí Lario, de 54 años.
Manuel Blanes Abad, de ocho años.
Consuelo Miró Botella, de doce años.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

Diputados ministeriales

Siguen llegando muchos diputados ministeriales que se encontraban ausentes de Madrid, requeridos por el Gobierno para que asistan á la aprobación del Mensaje de la Corona.

Revista

Comunican de Barcelona que el capitán general de aquella región, marqués de Tenerife, se propone revistar, además de la de Manresa, las guarniciones de Gerona, Tarragona, Lérida, Reus y Olot.

El hambre en la China

Misera situación.

Pueblos sublevados

Un despacho de Londres comunica que según noticias de la China, la situación en aquel país es cada vez más difícil y peligrosa.

Ahora se opera una revolución terrible en gran parte del celeste imperio á causa del hambre.

La provincia ó región de Shantung se ha sublevado saqueando los graneros del Estado y persiguiente ferozmente á los productores y acaparadores de arroz.

Las escasas fuerzas que el gobierno ha podido enviar para contener la revolución, han sido arrolladas y en estos momentos domina la anarquía en Shantung.

Por la libertad de conciencia

Según noticias de Barcelona, para constituir la comisión ejecutiva de una persistente campaña de carácter popular en pró de los principios de la más amplia libertad de conciencia, hasta ahora han designado delegados casi todas las agrupaciones progresivas de aquella capital, entre otras la Unión Federal nacionalista republicana, Consejo nacional, partido socialista obrero y el Democrático.

No se han adherido los lerrouxistas.

Esta noche se reunirán nuevamente los representantes de todas las agrupaciones adheridas.

Conferencia

Fin del debate

Ayer tarde, al terminar la sesión del Congreso, celebraron una detenida conferencia el jefe del Gobierno y el Presidente de la Cámara popular.

Parece que ambos ilustres personajes cambiaron impresiones sobre el curso de la discusión del Mensaje de la Corona, acordando que termine ese debate en la sesión de hoy, en la que continuará en el uso de la palabra D. Melquiades Alvarez y después hablarán los señores Moret, Maura y Canalejas, que resumirá todos los discursos.

Ejercicios militares

Comunican de Ceuta que dos regimientos de Infantería de aquella guarnición vienen practicando lucidos ejercicios en el campo exterior durante las noches y madrugadas.

SERVICIO DE LA TARDE

Conferencia telefónica

Canalejas y García Prieto

El Presidente del Consejo celebró esta mañana una larga conferencia telefónica con el ministro de Estado, que se encuentra en San Sebastián, informándole detalladamente de los debates parlamentarios y de los demás asuntos de actualidad.

En esa conferencia el Sr. García Prieto consultó al jefe del gobierno si debía acompañar al Rey en su expedición á Santander, contestándole el Sr. Canalejas que hiciera lo que considerara más conveniente.

La «Gaceta»

Hoy publica la «Gaceta», entre otras disposiciones de escaso interés, una declarando oficiales las medallas de Melilla y de las Cortes de Cádiz.

LA HUELGA DE BILBAO

La situación

Tranquilidad

Según los informes oficiales de Bilbao, que el Presidente del Consejo nos comunicó esta mañana á los representantes de la prensa, en las fábricas de la cuenca minera se ha reanudado el trabajo, continuando paralizado el de las minas.

Las autoridades de aquella capital, siguiendo las órdenes del Gobierno y las del Instituto de Reformas sociales, siguen haciendo gestiones para solucionar la huelga de los mineros.

Estos continúan en actitud pacífica, siendo completa la tranquilidad en la capital y zona minera.

Proyectos importantes

El ministro de Fomento y el Presidente del Consejo, tienen muy adelantados los estudios y redacción de los proyectos sobre mutualidad materna y contra el paro involuntario de obreros.

Instituto de Previsión

Esta mañana se reunió la Junta del Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del Sr. Dato y con asistencia del ministro de Fomento.

La Junta examinó el anteproyecto del seguro popular de vida, que fué aprobado.

El Sr. Calbetón lo someterá al examen y aprobación de sus compañeros de gabinete en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren.

La segunda Junta del Instituto nacional, se celebrará en San Sebastián á fin de que la presida el Rey.

Buenas impresiones

Tranquilidad en Cataluña

El jefe del Gobierno, en su entrevista de hoy con los periodistas, nos dió cuenta de la conferencia telefónica que había celebrado esta mañana con el Sr. García Prieto y añadió que tenía muy buenas impresiones respecto á la situación de Gerona y Barcelona.

Agregó el Presidente que cree que ha renacido la tranquilidad en toda Cataluña.

El gobernador de Canarias

A preguntas que esta mañana dirigimos al jefe del Gobierno sobre si volverá á encargarse del gobierno civil de Canarias el Sr. Comenge, contestó el Sr. Canalejas en forma que hace deducir que no volverá á posesionarse de dicho cargo.

El motivo del regreso del Sr. Comenge, se funda en que no le sienta bien el clima de aquellas islas.

El gobierno de Barcelona

Noticia desmentida

Esta mañana, hablando el jefe del gobierno con los periodistas, negó la noticia que estos días ha circulado por la prensa de que el actual gobernador de Barcelona, D. Fernando Weyler, pase al gobierno civil de aquella capital á sustituir á D. Buenaventura Muñoz.

El rumor no es cierto, pues según dijo el Presidente del Consejo, el señor Muñoz tiene la completa confianza de todos los partidos políticos de Barcelona y opina que continuará al frente de aquel gobierno civil hasta que vaya á Madrid á jurar el cargo de Senador.

Ojeda enfermo

Parece que el Embajador de España en Roma, Sr. Ojeda, no volverá á desempeñar aquel importante cargo por encontrarse enfermo, á causa de no sentarle bien el clima de la capital de Italia.

La Bolsa

4 por 100 interior contado	. . .	84'30
» Fin de mes	. . .	84'45
» Próximo	. . .	00'00
4 por 100 amortizable	. . .	00'00
5 por 100 id.	. . .	101'80
Banco de España	. . .	457'00
Tabacos	. . .	368'00
Francos	. . .	7'45
Libras	. . .	27'08
Exterior	. . .	94'67

LAS CORTES

En el Senado

En la sesión de esta tarde en la alta Cámara, el ministro de Fomento ha dado lectura al proyecto del Sr. Aguilera sobre protección á los labradores contra la plaga del «poll roig» en los naranjos.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

En el Congreso

Habla D. Melquiades

En el Congreso la animación es extraordinaria.

Las tribunas están completamente llenas y los escaños muy concurridos.

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul el jefe del gobierno y otros ministros.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se entra en la orden del día continuando el discurso que inició en la sesión de ayer el diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

En la Cámara es grande la espectación que reina por conocer las declaraciones del Sr. Alvarez en esta segunda parte de su discurso.

El elocuente orador prosigue examinando la cuestión religiosa, exponiendo con gran calor sus radicalismos en esa materia y después en brillantísimos conceptos defiende la supremacía del poder civil y la libertad de conciencia, arrancando explosiones de entusiasmo en los bancos de la minoría republicana y siendo escuchado con gran satisfacción por la mayoría.

El Sr. Alvarez ha tenido en el comienzo de su discurso períodos brillantísimos.

(Continúa la sesión y en el uso de la palabra D. Melquiades Alvarez.)

F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 19

	Alza	Baja
1911. Enero-Febrero	6'75	10
Julio-Agosto	7'78	8
Agosto-Septiembre	7'49	11
Octubre-Noviembre	6'87	8
Jumel Noviembre	10'53	20

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA

BARCELONA

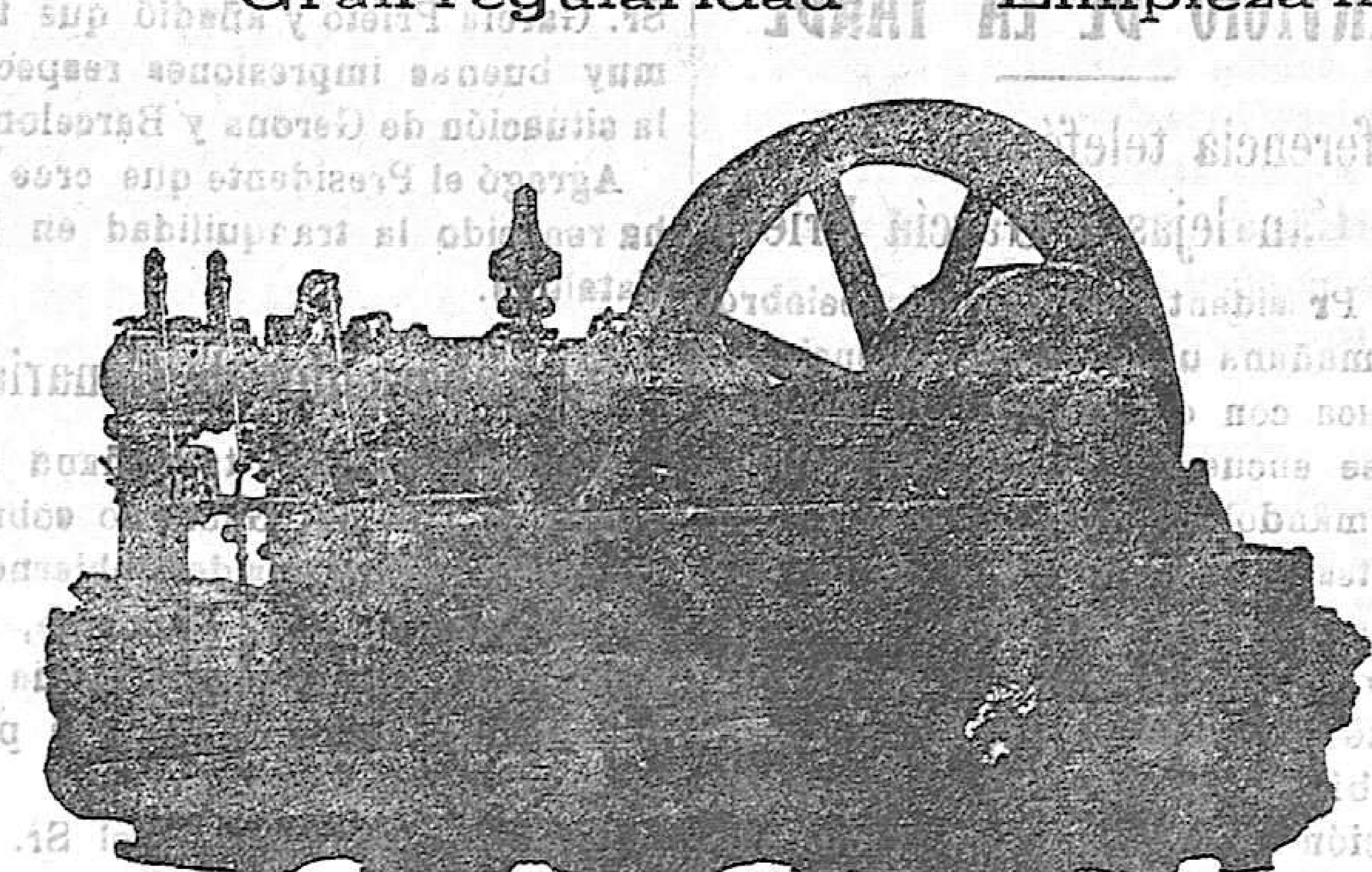
Motores y Generadores de gas pobre

Últimos modelos — **Patentes Winterthur**

Fuerza motriz la más económica

Elevado rendimiento térmico — Puesta en marcha instantánea

Gran regularidad — Limpieza interior, cómoda y rápida



REFERENCIAS:

RODES HERMANOS

Talleres de Construcción

ALCOY

Descubrimiento sensacional

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TAMBIÉN DE LAS LLAGAS DE LAS PIERNAS

LA PIEL
MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis.)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET. 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de **D. Francisco Loyarte**, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN ALCOY.—**D. Juan Botella Reig**, Droguería del Soldado; **D. Miguel Masiá Moltó**, Droguería del Moro.

Depositarios en toda España.—Pídase la lista al **Depositario general** ó al señor **RICHELET**.

1910 — AÑO XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º ***América del Norte:*** México.

3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio ó industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS.

REGISTRO
DE PATENTES Y MARCAS

Sociedad Anónima de Estudios Técnicos

MADRID, FERNANFLOR, 6

DURÁ Y COMPAÑÍA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

Anécdotas de Ricardo de la Vega

El popular sainetero fué actor muy notable, aunque por poco tiempo. En el principal de Barcelona representó «El hombre de mundo», con gran éxito, teniendo por compañera á María Tubau.

Ricardo de la Vega empezó su carrera de hombre de teatro con «Frasquito», una zarzuela arreglada del francés y estrenada en Jovellanos el 24 de Abril de 1859, á la que puso música el maestro Caballero.

Tenía á la sazón veinte años el autor del libro y veinticuatro el de la música.

Llegó la noche de la representación. Antes que el de «Frasquito» se daba otro estreno, el de una comedia en dos actos, arreglada del francés por Pina, padre. Empezó la representación de esta obra, y el público, que no «debía llevar muy buen vino» aquella noche, dió en protestar casi desde la primera escena. El fracaso fué en aumento, en tales proporciones, que la representación se deslizó en medio del mayor escándalo y concluyó lo mismo.

Terminada la primera hecatombe, ocupó el sitial de director de orquesta, Caballero, que entonces era un jovencito muy delgado, guapo, de rizada melena. La irreflexión propia de los veinticuatro años, ó la seguridad que tenía en su propia obra, le daban una gran tranquilidad. Con un bastón de ébano con puño de oro de D. Ventura de la Vega, á guisa de batuta, comenzó á dirigir.

Aquellas primeras notas de una partitura regocijada y fresca, como de quien aún viejo no había de decaer un punto, empezaron á ganar el favor del público que aplaudió ese primer número con entusiasmo y luego el dúo siguiente y así hasta el final.

La letra de «Frasquito» fué recibida con regocijadas risas también y un éxito grande coronó el temido estreno. Los autores salieron á escena varias veces. Ricardo de la Vega gustó por primera vez aquella noche las dulzuras del aplauso.

Con la emoción, Caballero dejó el bastón de D. Ventura en el atril, y alguien debió querer conservar, como recuerdo del primer éxito del maestro, aquella batuta, porque no fué posible dar nunca más con él.

Caballero solía decir algunas veces que no había perdido nunca el compás, cosa rara en un músico que laboró tanto, pero que la batuta si la había perdido.

Después, otro de los grandes éxitos de Ricardo de la Vega, fué «La canción de la Lola», estrenada en la Alhambra, y concluída que fué la temporada de primavera en este teatro, pasó con todos los honores de su gran éxito, al antiguo teatro de Variedades, que estaba en la calle de la Magdalena y que años después destruyó un incendio.

Allí también bordaban el sainete, y el público llenaba el teatro y se entusiasmaba como antes se había entusiasmado en la Alhambra.

Un noche, terminada la representación, penetró en la Contaduría un chulo bien portado y, con el mismo que poco antes oyera á su congénere del escenario, preguntó:

—El señor empresario ú representante.

—Servidor de usted, ¿qué se le ofrece?—le contestó Pepe Máiquez, que era uno de los empresarios.

—Se ofrece que yo he venido á «La canción de la Lola», porque toda ella me gusta mucho, y más que todo una canción que canta un bombero, y como esa no se ha cantado esta noche...

—Es verdad; Castilla está ronco, y no ha podido cantarla.

El chulo sin hacer caso de la interrupción:

—Y como esa canción no se ha cantado esta noche, creo que me debe una indemnización.

—Desde luego. ¿Qué ha pagado usted por su entrada?

—Un real.

—¿Le parece á usted bien una indemnización de dos cuartos?

—No me parece mal.

—Tómelos usted.

—Buenas noches... y mandar.